

Guayaquil, 10 Abril del 2017

Señores

**ACCIONISTAS DE TRANSPORTE NARANJAL "NARTRANSPORTE S.A."**

Ciudad

De mis consideraciones:

Cumpliendo con mi obligación legal y estatutaria, pongo en consideración de ustedes, el Balance General y sus anexos, el Estado de Resultados, y mi informe como Gerente General. Sobre el desempeño de la compañía en el ejercicio económico 2016, el mismo que presento, siguiendo los requisitos y formatos establecidos en la resolución No. 92-1-43-0013-RO-44, del Superintendente de Compañías,

1.-Consideraciones de carácter general, sobre el entorno empresarial en que se ha desenvuelto la compañía, durante este periodo se ha desarrollado normalmente sin ningún contratiempo.

2.-Comparación de metas y resultados, el objetivo y las metas que se fijaron para el presente ejercicio económico. se siguen manteniendo.

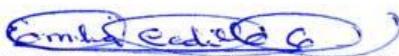
3.-Principales aspectos administrativos, laborales y legales, la compañía no ha tenido problemas en el ámbito administrativo ni laboral durante el presente periodo. Porque ha venido cumpliendo con las leyes laborales.

4.-Aspectos Operacionales, la compañía en lo que se refiere al aspecto económico, ha logrado mantenerse a pesar de la grave crisis económica por la que atraviesa el país.

5"-Objetivos, con la cooperación de Jos señores accionistas, la empresa logrará expandirse en el mercado, y para el año 2017 se abrirán nuevos puntos de ventas.

Aprovecho la oportunidad para agradecer a ustedes, la Confianza y apoyo brindado a esta administración.

Atentamente,

  
Abg. Emilia Albertina Cedillo González  
C.1. 1705471033  
GERENTE GENERAL